LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ADERSON CORREA TORRES Cédula 1001590171 (Padre ), YOMAIRA MONTES Cédula 1039093682 (Madre ) de EMMANUEL CORREA MONTES Registro de nacimiento 1023655113, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 51 N° 52 19 Piso 5 para ser notificados del contenido del, resolución audiencia de práctica de pruebas y fallo proferida el día 25/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10754350

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/09/2020

Desfijar el: 16/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SHYRLY PUGLIESE JIMENEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí